

 <p>Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico</p>	<p>Actas de Reunión</p>	<p>Código: 100-DI-F009 Versión: 1 Fecha: 02/02/2018 Página: 1 de 11</p>
---	--------------------------------	---

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

ACTA No. 001

FECHA: 25 de enero de 2021
HORA: 11:00 AM
FORMA: Virtualmente vía Zoom

ASISTENTES:

YENNY DIANITH BARRIOS GÓMEZ – Gerente
JUAN CARLOS MORA PEÑUELA - Subgerente General
CESAR LEONARDO ACOSTA GONZALEZ -Jefe Oficina Asesora Jurídica
DIEGO ANDRES LOPEZ HERNANDEZ - Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática
YISSETH PATRICIA MARTINEZ MARTÍN -Jefe Oficina Administrativa y Financiera
MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO - Jefe Oficina Mercadeo y de Publicidad
CAMILO ANDRÉS GARCÍA BELTRÁN - Profesional Especializado Contador
SONIA ANDREA ROZO ARIZA - Tesorera General

INVITADOS: (con justificación) Ninguno
AUSENTES: (con justificación) Ninguno

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Aprobación plan de mejoramiento de la Auditoría Gubernamental de Cumplimiento con Enfoque Integral Modalidad Especial - vigencia 2019.
4. Socialización cronograma autoevaluación vigencia 2021.
5. Aprobación de política de administración de riesgos.
6. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
1.



 <p>Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico</p>	<p>Actas de Reunión</p>	<p>Código: 100-DI-F009 Versión: 1 Fecha: 02/02/2018 Página: 2 de 11</p>
---	--------------------------------	--

Se llama a lista y verifica el quorum contando con la asistencia de todos los miembros para desarrollar el orden del día comprobándose que hay quorum.

2. Lectura y Aprobación del orden del día:

El Secretario del Comité Dr. Raúl Manuel García Dueñas da lectura al orden del día propuesto sometiéndolo a votación y es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. Aprobación plan de mejoramiento de la Auditoria Gubernamental de Cumplimiento con Enfoque Integral Modalidad Especial - vigencia 2019.

El Doctor Raúl presenta el plan de mejoramiento de la Auditoria Gubernamental de Cumplimiento con Enfoque Integral Modalidad Especial de la vigencia 2019 elaborado en conjunto con los dueños de los procesos con la descripción de las actividades contempladas en los 14 hallazgos y se coloca a consideración para su aprobación a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quienes los aprueban de conformidad.

4. Socialización cronograma autoevaluación vigencia 2021.

El jefe de la oficina de control interno manifiesta la importancia de la elaboración de las autoevaluaciones de cada proceso de la Lotería de Cundinamarca, por ello se permite socializar y recordar el cronograma para la vigencia 2021 para que los jefes de área se sirvan agendar esta actividad.

5. Aprobación de la política de administración de riesgos.

El Doctor Diego Andrés López Hernández Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática manifiesta la importancia de la actualización de la Política de Administración de Riesgos y pone en consideración para su aprobación:

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

"La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se compromete a identificar y administrar de manera integral los riesgos y oportunidades inherentes al cumplimiento de su misión, de sus objetivos estratégicos, de sus procesos y productos,



 <p>Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico</p>	<p>Actas de Reunión</p>	<p>Código: 100-DI-F009 Versión: 1 Fecha: 02/02/2018 Página: 3 de 11</p>
---	--------------------------------	--

planificando y desarrollando oportunamente acciones orientadas a prevenir o mitigar efectos no deseados, con el fin de garantizar de forma permanente la calidad del servicio y el logro de las metas planificadas. La Lotería expresa, además, su compromiso con la identificación y tratamiento de los riesgos de gestión, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo en cualquiera de sus formas, prevención del daño antijurídico y los riesgos de seguridad digital, mediante un monitoreo constante a los controles establecidos.

Para ello, la entidad cuenta con una herramienta metodológica que incluye los mecanismos para evaluar y mejorar la eficacia de la gestión del riesgo, personal competente y los recursos físicos y tecnológicos requeridos".

Una vez analizada y discutida por integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es aprobada por unanimidad.

6. Proposiciones y Varios.

Como quiera que las observaciones se resolvieron en el transcurso de la reunión no hay proposiciones y varios.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno siendo la 1:10 P.M. del 25 de enero de 2021. En constancia se firma.


YENNY DIANEH BARRIOS GÓMEZ
 Gerente General - Presidente


RAUL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
 Jefe Oficina Asesora Control Interno

Elaboró: Raúl Manuel García Dueñas
 Jefe Oficina Asesora Control Interno

